

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director Francisco de Paula Barrera

COLABORACION PEDAGOGICA

IDEAS MODERNAS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Educación física no es solamente educación del cuerpo, ni tampoco educación de todo el cuerpo. Opiniones autorizadas sobre el concepto de educación física. - ¿Qué se entiende en definitiva, por educación física?

No hay ningún tema de carácter pedagógico que tenga actualmente tantos cultivadores como el de la educación física. Se acercan ya a diez mil las notas que en estos últimos años he logrado recoger de libros, folletos y artículos de revistas importantes dedicados a tan interesante materia, y no son muchos los autores que han meditado lo suficiente sobre este concepto a primera vista sencillo y accesible.

Cuando se pregunta qué es educación física suele salirse del paso diciendo que es la educación de nuestro cuerpo, pero a poco que se reflexione sobre el alcance de estas palabras surgen las siguientes dudas: La educación física es sólo educación del cuerpo? La educación física es en realidad, educación de todo el cuerpo?

Para el materialista que niega la existencia del alma no hay educación física ni clase alguna de educación: el hombre en tal concepto es sólo cuerpo organizado y la educación física es toda la educación. Y según el concepto tradicional de la naturaleza del hombre, como el cuerpo sin alma carece de vida, no hay tampoco en realidad educación física, porque toda educación es en su raíz y fundamento psíquica o del alma.

Aun admitida la definición de que el hombre es un animal racional, o de otra manera, cuerpo y alma en una persona, como en el estado actual de esta unión el alma y el cuerpo se influyen reciprocamente, no puede hablarse de educación física que no sea de alguna manera psíquica, ni de educación del alma que no tenga algún reflejo en el cuerpo humano.

La educación física no será, por tanto, una parte de la educación, sino una forma, y mejor aún, un orden predominante de la educación integral, que es una y psicofísica.

Discretamente ha dicho a este propósito el Sr. Pinto de Miranda (pág. 4*) que «para fines de estudio pueden distinguirse varias especies de educación, pero que los hechos físicos, psíquicos y sociales se confunden intimamente». «La educación física—añade—debe tener la misma orientación que la educación general... y tender a la perfección humana de una persona consciente y libre».

La educación física no es tampoco educación de todo el cuerpo, porque algunos órganos, como las venas, los intestinos, los dientes, etc., no son educables. Los cuidados higiénicos—dice Cellérier, pág. 187—que por constumbre se llaman educación física, están lejos de constituir actos de educación, pues no contribuyen a educar al niño, sino a criarle. «La educación física—añade el mismo autor—no es enseñanza de movimientos útiles o es una serie de cuidados físicos. En el primer caso se trata de un fenómeno psicológico; en el segundo, de un cuidado higiénico» (págs. 135-140). «En resumen, el término de educación física, muy cómoda en la práctica, es impropio. Las operaciones que designa no son educación».

No es esta, sin embargo, la opinión

de importantes autores contemporáneos.

El doctor Spitz, de Viena, en una obra muy interesante recientemente publicada (pág. 3), dice que «educación física es el medio de influir en sentido favorable, dentro de los límites de la naturaleza, en la formación y desarrollo natural del cuerpo».

Y los doctores Burgerstein⁽¹⁾ y Netolitzky, que gozan de merecida fama como autores de Higiene escolar, opinan que «la educación física de los niños consiste en acrecentar la resistencia del cuerpo por medio de ejercicios convenientes; en prevenir los quebrantos de salud, y en la perseverante y especial inspección de las condiciones higiénicas de las escuelas» (pág. 766).

Los autores ingleses han dado recientemente luminosos conceptos sobre educación física. Mister Welpton, que es profesor de la Universidad de Leeds y uno de los más autorizados entre los primeros, afirma que la educación física tiene por objeto preparar al niño para la vida, de modo que sus potencias mentales, obrando en unión de las potencias físicas, le conduzcan a la acción práctica» (pág. 91). Lyster (Robert A.)⁽²⁾ dice que «la educación física se propone adiestrar al niño en la lucha por la vida (pág. 115), y un notable opúsculo londinense, titulado *The Syllabus of physical exercises for schools*, que es publicación oficial del «Board of Education» declara en su primera página que «el objeto de la educación física es coadyuvar a la producción y mantenimiento de la salud en el cuerpo y en el alma».

Los pedagogos de la educación física de América del N. son más aficionados a hacer que a definir. Con todo, Mr. George L. Maylan, profesor de educación física y Director del Gimnasio de la Universidad de Columbia en Nueva York dice en *A Cyclopaedia of Education*, de Monroe (tomó IV, art. «Physical Education») que «los modernos ideales sobre esta materia se fundan en el fenómeno de que ni el trabajo mental, ni las secciones pueden darse sin la concurrencia de una serie de procesos orgánicos».

La serie de pedagogos que han tratado en lengua francesa (franceses, belgas y suizos) es casi inagotable. El comandante Lefebure, que ha sido en Bélgica el principal impulsor de la Gimnasia sueca, considera (pág. 11) que la educación física «es inseparable de la intelectual y moral», y el Doctor Godin, profesor del Instituto J. J. Rousseau, de Ginebra, afirma rotundamente (pág. 170) que «la educación física, es ciencia de la perfección del organismo aplicada a los niños y a los jóvenes».

En Francia son muy notables las diferencias de criterio sobre el concepto de educación física: Tissié, Hébert y

(1) Burgerstein es «Privatdozent» de la Universidad de Viena.

(2) Lyster es jefe de Sanidad del Consejo de Hampshire y lector asistente de la cátedra de Higiene en la Universidad de Birmingham; de Inglaterra.

Demeny, representan desde luego tres tendencias diversas y aun antagónicas sobre la materia. Georges Demeny, húngaro afrancesado que ha llegado recientemente, logró con la protección oficial y sus múltiples publicaciones difundir largamente sus teorías sobre educación física, entendiendo que su objeto (pág. 37) es el perfeccionamiento del hombre o sea, la educación de las funciones de la vida; «esta educación no es completa, añade (pág. citada) si no consigue efectos higiénicos, estéticos, morales y económicos».

Georges Hébert, director técnico de ejercicios físicos de la Marina francesa y fundador de un «método natural de educación física y del Colegio de Atletas de Reims», dice que tal forma de educación «se propone llevar al cuerpo a su perfeccionamiento fisiológico» (pág. 1*) y comprende el desenvolvimiento de las cualidades morales o civiles que nos hacen verdaderamente hombres» (pág. 17) de su *Gymnastique*.

El Dr. Philippe Tissié de Pau, que es sin duda alguna el autor francés que más científicamente escribe sobre la materia, ha dicho recientemente en una comunicación oficial importante (véase la *Revue des Jeux Sociaux* de Pau, enero de 1915, págs. 20-22), parafraseando la definición que del concepto da en los comienzos de su obra más conocida, que «educación física es el conjunto de medios somáticos y psíquicos que permiten hacer producir al cuerpo humano el máximo de rendimiento físico; intelectual y moral, con el mínimo de fatiga».

Los autores italianos son poco originarios al tratar del concepto de educación física, pues Domenico Orfice, director de ejercicios gimnásticos de las escuelas de Nápoles, y el doctor Mario Ragarri, que dirige en Génova la revista titulada *L'Igiene della scuola*, siguen en sus obras (págs. 41 y 164 respectivamente), en otros aspectos muy interesantes, el criterio del conocido escritor francés G. Demeny.

Dos datos, entre otros de menor relieve, ofrecen la literatura didáctica contemporánea de Portugal en varios aspectos muy notable, para el proceso científico de esta forma especial de la educación: el de una obra del señor don Luis Furtado Coelho y el del *Reglamento para instrucciones da gymnastica nos corpos do exercicio*. Para Furtado Coelho la educación física es la educación del sistema nervioso» (pág. 40), y en el citado *Reglamento* (pág. 1) que, como el de España, es una traducción del francés, dice que el objeto de la educación física es aumentar la robustez, la salud, el vigor físico y la energía moral.

También algunos autores hispanoamericanos han disertado con notoria competencia sobre el tema de este artículo, y dan testimonio de ello, entre otros apreciables escritores de América, D. Manuel Velázquez Andrade, inspector de educación física de Méjico, y el Dr. D. Enrique Romero Brést, que dirige el Instituto Nacional Superior de Educación Física de Buenos Aires. El Dr. Romero Brést dice sencillamente a la manera de Platón (págs. 3 y 8) que «la educación física se propone el perfeccionamiento físico», y el Sr. Velázquez Andrade afirma que «el objeto de la educación física, es fomentar el desarrollo físico y formar individuos sanos, fuertes y vigorosos, cultivando ideales estéticos verdaderos acerca de la belleza y proporción de la forma humana» (véanse sus trabajos presentados al III Congreso Internacional de Higiene escolar celebrado en París el año 1910).

Por último, deben ser citados en este conjunto dos textos españoles, muy conocidos de cuantos en estas tierras

se dedican a estudios pedagógicos, a saber: el de D. Pedro de Alcántara García y el del *Reglamento provisional de Gimnasia para infantería*. El citado autor dice que el objeto de la educación física es desarrollar el cuerpo dándole el máximo de fuerza, belleza y agilidad de que sea susceptible, conservando al mismo tiempo su salud y previniendo los accidentes que puedan alterarla» (pág. 7). El citado *Reglamento* afirma (pág. 21) que «la educación física tiene por objeto proporcionar vigor físico, resistencia a la fatiga, energía moral, espíritu disciplinado, voluntad y confianza en sí mismo».

El análisis y crítica de estas definiciones pasaría ciertamente de la extensión discreta de un artículo de periódico, pero sin grande esfuerzo mental se advierte que los escritores modernos de educación física tienden a sacar este concepto del sentido vulgar e impresionista de «educación del cuerpo», señalando fines intelectuales, estéticos y morales, que es de necesidad reconocer, admitida la naturaleza psicofísica del hombre. Por otra parte, el estudio minucioso y reflexivo de los medios y fines que atribuyen a esta empresa de cultura las obras más autorizadas sobre la materia, permiten formular la siguiente conclusión:

Educación física es el desarrollo de las facultades corporales por medio del ejercicio voluntario, sólo aplicable en nuestro organismo a la facultad locomotriz y a las vegetativas que se someten a la acción de la voluntad.

Completará este concepto el estudio de los medios y fines de la educación física, que será objeto del artículo inmediato.

R. Blasco y Sánchez.

Madrid, julio de 1918.

ROMERO BREST, Enrique. *Pedagogía de la educación física*. Buenos Aires, 1915.
SPITZ, Hans. *Die körperliche Erziehung des Kindes*. Berlin und Wien, 1914.
SYLLABUS (The) of physical exercises for schools. London, 1911.

TISSÉ, Philippe. *La fatiga y el adiestramiento físico*. Madrid, 1899.

VELÁZQUEZ Andrade, Samuel. Trabajos presentados al III Congreso Internacional de Higiene escolar celebrado en París el año 1910. Es autor mejicano.

WELPTON, W. P. *Principios y métodos de educación física e Higiene*. Madrid, 1917.

Véanse también dos artículos míos publicados en *La Revista Quincenal*, de Barcelona, de 10 de marzo y 10 de mayo de 1917.

Carbonatos minerales de Asturias

Propietario, RAFAEL GONZALEZ

Calle de LOPE DE RIBERA, 1

Galleria cribada (especial para cocinas)
Menudo de frágulas

Coque metalúrgico

GRANDES EXISTENCIAS

Ruegos al Alcalde

Quiere el Sr. Alcalde, evitar que los carniceros sigan envolviendo la carne que expenden, en papeles de periódicos viejos y sucios?

Eso no se consiente ya ni en Zuluenda! ¡Vaya una higiene!

Se va a tomar en serio ya ese del agua que cada día escasea más a pesar de tener el depósito más que suficiente cantidad de la que precisa para abastecer a la población?

Que se haga un pleno verdad y se sepa bien por donde discurre la tubería y en qué condiciones se encuentra ésta. Y que discurran también los técnicos, un poquito, a ver si logran dar en el quid.

El repeso que no se hace ya ni del pan, debiera hacerse de todos los artículos de primera necesidad ¿verdad señor Alcalde?

Los señores tenientes, deben saber que el público se queja del peso.

La travesía de San Bartolomé ofrece pintoresco aspecto a las doce del día. Cuatro o cinco grandes montones de basura, embalsaman el ambiente.

No hay que quejarse pues del tifus ni de la viruela. Hacemos lo posible, consintiendo esas cosas, para que aquí se desarrolle una epidemia, que no dejé titere con cabeza.

Si no se quita el urinario de la Plaza de San Gil, deben los señores concejales, volver de su acuerdo, y declararlo monumento nacional previos los trámites necesarios.

SE VENDE

150 ovejas y 50 corderos extremadas.

Para tratar con el dueño de dicho ganado que lo es Francisco Fries (en Estados Unidos).

¡ALERTA!!

Copiamos de *El Liberal Arriacense*: «El gremio de panaderos de la capital notificó ayer por escrito al señor presidente de la Junta provincial de Subsistencias dos determinaciones cuya importancia no es menester encarecer.»

«Una de ellas es que, a partir del primero de agosto próximo, el precio del pan ascenderá desde el que hoy tiene al de setenta céntimos el kilo, vendiéndose los panecillos franceses a quince o a ocho céntimos, según su tamaño.»

«La otra consiste en que, si no se les autoriza la pretendida subida, cerrarán sus establecimientos, poniendo los hornos a disposición de las autoridades.»

«Aseguran los dueños de las tahonas que avisaron a la Alcaldía hace días sobre los aludidos extremos, por entender que era de la única y exclusiva competencia de la Corporación municipal el aumento del precio del pan, y ésta, ni ha tomado en serio la actitud de los panaderos, ni ha resuelto el particular.»

«Dejemos aparte la cuestión de fúero, y aunque de paso, afirmaremos que a la autoridad local incumbe esa cuestión.»

«Lo que no podemos pasar en silencio es la protesta más energética que a buen seguro lanzará el público al conocer la noticia contra los que se hallan obligados a velar por intereses que resultaron siempre desatendidos y lesionados.»

«Y una de dos: o por quien corresponda se ataja (porque aún es tiempo) el mal que se pretende ocasionar a este sufrido vecindario, o nuestra campaña cruda y perseverante en este aspecto no ha de detenerse ni por nadie ni por nadie.»

«No puede alegarse que por falta de facultades omnímodas, el conflicto que se avecina, no puede resolverse.»

«Tampoco cabe caer del lado de determinado grupo representante de intereses particulares; la misión de nuestras autoridades es más angusta y consiste en prevenir y escitar, antes que las perturbaciones nazcan, con lo cual tienen en el orden público expedito el camino a toda hora.»

«Esperamos nos confiados en que la alarma se calmará debido a la gestión de nuestros gobernantes, y que la inminente tempestad pasará sin descagar su contenido, haciéndose merecedores de unánime aplauso, ya que de lo contrario sobre ellos nada más recaería la responsabilidad de lo que ocurriese y el estrépito de su ruidoso fracaso.»

Nos place ver al *Liberal*, exforzado padillón del Alcalde y de los concejales romanistas, hasta hace poco, coincidiendo ahora con nosotros, en lo que respecto al abandono en que los ediles liberales tienen los asuntos de más vital importancia.

Hace un año todo lo disculpaba y lo defendía *El Liberal* tratándose del Alcalde o de los concejales de la mayoría.

Ahora, como si hubiera reflexionado el colega sobre la razón que nos asistía cuando tronábamos contra nuestro Ayuntamiento, raro es el día que no repite una por una las misma censuras que en este periódico se han publicado al comentar la gestión del Alcalde y de los concejales.

Que no se barra sin regar, que la higiene es un mito en Guadalajara, que la desidia de los concejales es intolerable, etc., etc.

Un chusco decía hace pocas noches, aproposito del cambio que ha dado *El Liberal*, que estaba visto que el señor Zabia, vuelve a pensar en ser Alcalde de Guadalajara.

No relacionamos nosotros la campaña del *Liberal* con las ganas más o menos grandes que tenga el Sr. Zabia de meter la cabeza en el Ayuntamiento. Nos pareceríamos al *Liberal* cuando afirmaba que si los concejales mauris- tas pudieran mangonear en el Ayuntamiento, o en lo tratarían todo bien.

Y no solo no lo relacionamos sino

que creemos en la sinceridad de *El Liberal* y aplaudimos su campaña.

Por eso copiamos el anterior artículo, que hacemos nuestro y decimos con *El Liberal*: «Y una de dos: o por quien corresponda se ataja (porque aun es tiempo) el mal que se pretende ocasionar a este sufrido vecindario o nuestra campaña cruda y perseverante en este aspecto, no ha de detenerse por nadie ni por nadie.»

Eso es, por nada, ni por nadie. No digan luego el Sr. Fluiters y los señores concejales que como D. Juan Zabia, letrado asesor de los panaderos se presenta en el Gobierno civil al frente de ellos, amenazando con graves determinaciones al Gobernador y al Alcalde, se vé en un aprieto. No vienen aprietos; si el Sr. Zabia repite la suerte, el Sr. Fluiters, el Sr. Pedromingo o el que actúe de Alcalde, debe recordar al letrado de los panaderos que también es abogado asesor con sueldo, del Ayuntamiento, y que no puede consentirse que dicho señor en ese asunto ponga dos velas, una al gremio de panaderos y otra al Concejo. Por lo menos el Ayuntamiento debe apagarle una, dejándole sin la luz que en presupuesto figura para él.

Esa incompatibilidad resulta casi mayor que aquella otra en que incurrió el mismo Sr. Zabia cuando era presidente de la Diputación y letrado asesor de los Ayuntamientos de la provincia.

Ni por nada, ni por nadie, como dice *El Liberal*, debemos detenernos los periódicos ni el Ayuntamiento, para resolver el conflicto del precio del pan. Ni por nada, ni por nadie; ni por don Juan Zabia siquiera.

DERECHO ECLESIÁSTICO CON ARREGLO AL NOVISIMO CÓDIGO DEL DERECHO CANÓNICO

y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico.

Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

Colaboración de D. Rufino Blanco

El ilustre profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, director del diario católico *El Universo* y notable publicista D. Rufino Blanco, cuya fama de maestro de Pedagogía ha transcendido al extranjero, donde son muy apreciados sus libros, nos honra desde hoy con su colaboración.

Merced a un contrato especial, todos los meses publicará LA PALANCA un artículo como el que hoy aparece en primera página.

Seguramente nuestros lectores sabrán apreciar el esfuerzo que hacemos, a pesar de las críticas circunstancias que atravesamos, dada la carestía del papel, al ofrecerle los trabajos del Sr. Blanco, artículos redactados después de un intenso estudio bibliográfico de cuatro años, que pasa ya de nueve mil obras nacionales y extranjeras.

Justo será decir que el Sr. Blanco, aprovechando la circunstancia de haberse comprometido a escribir estos artículos para la prensa de América, al ofrecer a los periódicos españoles sus trabajos, lo hace en condiciones tan económicas que revelan una vez más su amor a España y su desinterés, cuando de defender principios pedagógicos se trata.

En esta provincia, se ha visto siempre con gusto, la brillante labor del señor Blanco, hijo de la Alcarria, que honra como otros tantos a Guadalajara por su talento y amor al estudio. Por eso no hemos dudado un momento en acoger en este semanario que en Guadalajara nació también y en Guadalajara vive los artículos de referencia, que en el actual semestre versarán todos sobre "Ideas modernas de educación física".

INTERESA A LOS PUEBLOS

CAMINOS VECINALES

CONCURSOS DEL 31 DE AGOSTO 1918

El Estado proyecta facilitar todos los recursos que necesiten los pueblos incomunicados para construir sus caminos.

No hay más expediente para acudir a los concursos que escribir al ingeniero jefe de Obras públicas.

Acuerdos municipales

EL REGIMIENTO

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, cambiaron impresiones los concejales sobre las gestiones que pueden hacerse para lograr venga un regimiento a Guadalajara. Se recordó que cuando la Cámara de Comercio inició la idea de trabajar en pró de la venida de un regimiento, de la creación de una Escuela de Artes y oficios y otras mejoras convenientes a la población, fué a Madrid una comisión compuesta por miembros de la Cámara, de la Agrupación Mercantil, de las juntas directivas del Casino, del Obrero, de las Sociedades obreras, del Ayuntamiento, etc., y oyeron de labios de nuestro diputado que se haría un cuartel pues existía ya proyecto y solo faltaba que se consiguiera cantidad en presupuestos.

Después y al presentar el Sr. Barrera una moción para que el Ayuntamiento se preocupara de ver si podía ser destinado a Guadalajara uno de los nuevos regimientos de Ingenieros, fué a Madrid el Sr. Fluiters con varios concejales y acompañados del Sr. Conde de Romanones vieron al entonces ministro de la Guerra Sr. Cierva, que ofreció, pensando en la posibilidad de trasladar la Academia de Ingenieros al local que en San Roque existe para asilos propiedad del Abadato de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, habilitar la Academia para un regimiento de Infantería.

Y ahora, el Sr. Pedromingo ha escrito al Sr. Conde de Romanones, preguntándole lo que puede hacerse para que ese regimiento de que se habla sea destinado a Guadalajara.

Y hasta tanto conteste nuestro diputado acordaron los concejales esperar.

LA PRÓXIMA FERIA

El Ayuntamiento ha acordado invertir la mayor parte de la cantidad presupuestada para festejos de la feria y de Nuestra Señora de la Antigua, en las fiestas que se celebrarán en el próximo mes de Septiembre en honor de la Patrona de esta ciudad.

Y nos parece bien la idea ya que en Octubre cada año resultan más deslucidos los festejos, y se dà y se repite el vergonzoso espectáculo de que el Ayuntamiento se dedique quince días a mendigar fondos del Comercio para poder organizar la corrida de toros y cuatro funciones de fuegos de artificio.

La temperatura desagradable y las lluvias, también contribuyen todos los años a estropear la feria.

Y el comercio no pierde nada con que en Septiembre se celebren las principales fiestas, que después de todo hasta en los pueblos se dedican festejos a la patrona, ya que hoy no tienen razón razón de ser las ferias y lo mismo vendrá el público a equiparse de géneros de invierno en Octubre sin fiestas que con fiestas.

Si se tratara de una feria de ganados, todavía podría decirse que eso traía público especial, que de otro modo no vendrían. Pero para cuatro puestos de quincalla y *tíos vivos* y columpios, no creamos que haga un viaje expreso nadie.

En cambio resultaban raquiticas las fiestas de la Antigua y eso que desde hace cuatro años en que el Sr. Barrera, presidente entonces de la Comisión de fiestas, procuró darles mayor realce, se venía haciendo algo más, que la función de iglesia y la procesión.

POR LA HIGIENE

Sabemos que el teniente de alcalde señor Bartolomé, tenía un proyecto de laboratorio cuando el Sr. Pedromingo presentó su moción para que se creara el Laboratorio municipal.

Y justo es consignarlo para que en ese asunto, si se lleva a cabo algo de lo que tanta falta hace, no se escatime el aplauso al Sr. Bartolomé, ni se lleve la palma solo al Sr. Pedromingo.

Suum cuique; non quique como escriben

GRAN FABRICA DE JABONES

— DE —

APOLINAR COBERTA DOADO

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

— Consultad precios a esta casa que es la que más afina —

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

LAMPARAS ELECTRICAS

DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

Precios barátissimos: Surtido enorme

De venta en el establecimiento de

MANUEL TABERNÉ

Los sombreros de paja

más bonitos y más baratos los vende el

Bazar LA TIJERA DE ORO

HAY APARATOS PARA CONFORMARLOS

Estudios arriacenses

X

ASIENTO DEFINITIVO DE LA CAPITAL

Alkarriaka

Algunos investigadores suponen que Guadalajara es la Arriaca situada no lejos de Complutum en el Itinerario del emperador Antonino Pío, de Mérida a Zaragoza; otros, los menos, creen que es la Caracca citada en la Geografía de Cl. Ptolomeo, en Vita Sertoria de Plutarco y demás antiguos textos (Plinio, lib. 3, c. 3; Estrabón, Geog. libro 3, etc.). Sobre este particular se han discutido mucho con poderosas razones.

No es la cuestión difícil de resolver a partir de la base que en anteriores artículos queda sentada.

En éuscarr el sufijo *ko* significa lo principal, cabeza o jefe, y también es signo aumentativo de alabanza al origen, usándose frecuentemente en el vocativo. Añadido a la voz Alkarriaka significó jefatura de esta región cuando el romano ordenara su traslado para la propia seguridad. Es decir: *Alkarriaka*, cabeza de la Alcarria; pero el uso de la aféresis, frecuente en el vasco cuando la aglutinación da vocablos muy extensos o anafónicos, hizo que *Alkarriaka* quedase en *Arriaca* y después en *Arriaca*. Caracca es otra forma reducida del mismo término por igual modo. (Dejo para después la transformación de *ko* en *ka*.)

Mas no porque la Arriaca fuera nombrada así ha de originarse confusión en los antiguos textos, pues bien pudieron existir dos poblados del mismo nombre, uno derivado de otro cuando los años hubieran borrado el valor etimológico de la denominación primera, como existían y existen otros, siendo la Caracca carpetana y del mismo origen, hoy Carabaña (distinta de la *Carrascarras, caracenses, caracenses, caracilanos y occitanos*) eran distintos, que figura entre Agiria y Sermone en la ruta de Laminio a Cossarangusta y que pudo ser Cariena) población cuyos habitantes en tiempos de Sertorio vivían en silos o cuevas abiertas en el suelo, costumbre que aun subsiste en parte del límite sedetano (Calatayud, Salillas, etc.) de la que no existen vestigios en los lugares de que tratamos en esta región.

Las lenguas aglutinantes presentan la particularidad de que los vocablos absorben el significado o la idea de los similicuentes en todo o en parte cuando la idea es transcendental, y el uso vulgar da muy pronto al nuevo significado carácter percurvado. Por esta razón ante palabras semejantes varian las vocales de los sufijos y en el caso presente vemos transformarse *ko* (*Arriaca*) en *ka* (*Arriaca*). El sufijo *ka* es de unión y se traduce por un gerundio o con la preposición v. gr.; *arriaca, a pedradas*.

Este es notable: la voz *Alkarriaka*

expresa precisamente la idea de grupos sociales muy unidos que atacan, y se defienden con armas de piedra.

(Se continuará)

lo inerte y anodar lo inteligente y libre. El hombre tiene un deseo innato de immortalidad; la idea de la nada, le contradice; y es hasta evidente, que su deseo no se satisface en esta vida que, por su extrema brevedad, es comparada a un sueño.

Si el alma muere con el cuerpo, se nos habrá dado un deseo natural cuya satisfacción es imposible. Esto es contrario a la Sabiduría y bondad del Criador. Dios castiga a los culpables, pero no se complace en aformentar a sus criaturas con irreconciliables deseos. (1).

Sería además injusto y nos dice la conciencia que la Justicia absoluta es la Ley universal, que hasta por la materia es cumplida de un modo fatal, obedeciendo ciegamente las leyes que la impuso el Creador.

El dolor y el amor hacen al alma progresar. Creciendo aquéllos indefinidamente, aun en esta vida pueden convertirla en algo celestial. ¿Y para qué ese progreso, si es un mito la eternidad?

¡Oh!, no, Es imposible, al ser racional que estuda y recapacita, dudar de un Supremo Creador de todo cuanto vemos y no vemos y que todo lo sacó de la nada por Su Amor. El aniquilamiento de las almas por El mismo es un absurdo para la razón.

Dicen los Sagrados textos "que nuestro Redentor vive y que nosotros en nuestra propia Carne veremos a Dios." (2) afirmando así, para algún día, la Resurrección. Nuestra esperanza y nuestra fe se afirman también, repitiendo con David: "me saciaré cuan'lo aparecerá." (3).

¡Bendita Religión! que nos consuela, sostiene y fortifica; y da al pobre anciano auxilio y apoyo para atravesar el páramo de la vejez, mostrándole el Cielo a medida que de sus sentidos va borrándose la tierra. El arrepentimiento hace a todos humildes y resignados; esperemos que en el trance supremo, nuestro amado Jesús nos dará conocimiento para adorar y fuerzas para apretar contra el pecho Su imagen pendiente de la Cruz en que nos redimió por Su amor.

Un año ha que entronizamos en esta vivienda, Su Sagrado Corazón, rápido pasó, y todos los de nuestra vida rápidos pasaron.

Confiamos en El, que será nuestro defensor y nos llevará de la mano al encuentro de la muerte, que muriendo destruye, convirtiéndola en vida con su Resurrección. (5).

No te temas, hijos míos, veremos a Dios en la eterna mansión que Jesús prometió a sus discípulos (6) y veremos también a los que amamos y nos amaron, como lo asegura la Iglesia en muchas de sus oraciones (7) y como lo repitan los Santos padres y los grandes genios del cristianismo (8).

Añadid a todo, por dictarlo la razón, que si el alma conserva su personalidad, nuestros amigos conservarán la suya, nos reconoceremos, y perfeccionaremos nuestro amor.

Mezquino y miserable nos parecerá entonces todo lo terrestre y poco lo sufrido para nuestra purificación.

Gozaremos viendo cumplida la eterna justicia y penetraremos con toda claridad el por qué del dolor y de la tribulación.

Y ahora decid conmigo: "¡Sagratísimo Corazón de Nuestro buen Jesús, concedenos por los méritos infinitos de tu pasión, que algún día nos hallaremos juntos avivados por toda la eternidad en tu divino Amor.—AMEN."

N. de U.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisa de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle Miguel Flutiers 2 y Plaza Mayor 25.
Teléfono 84.

(1) Balmes—Etica, párraf. 235 y 236—
Barcelona—1869.

(2) Job, XIX—25, 26 y 27.

(3) Psalmo XVI—15.

(4) Prefacio de la misa del tiempo de Pascua de Resurrección.

(5) S. Juan, XIV—1, 2, 3. S. Mateo, XVI—27 y 28.

(6) Entre otras está la que pone en boca de los Sacerdotes por sus padres difuntos (meque eis in ætænae claritatè gaudio facit).

(7) S. Pablo 1^a ad Thessalonicenses, cap. V—y S. Basilio a su hermano, id. a la esposa de Eriteo S. Jerónimo a Teodosia.

San Agustín a Sápida en la muerte de Timoteo. S. Francisco de Sales a una señora en la muerte de su hijo, etc, etc, etc.

(8) El sabio y elocuente Dr. D. José Le

tamente, en su discurso sobre «El origen y

naturaleza del hombre», que ocupó dos largas sesiones en las noches de los días 18 y

15 de Abril de 1867 en el Ateneo Catalán (Barcelona), hizo un hermoso soliloquio en que analizando las potencias de su alma, logró que ésta se proclamara a sí misma, y se notara bien distinta del alma de los brutos. De los atributos del alma racional, como son los de ser, una, incansable, identica, libre, activa y trascendente, dedujo de modo ingenioso los gémenes de todas las ciencias, artes e industrias.

Sociedad "Linares Rivas,"

El viernes en el Teatro Principal celebró una velada artística esta culta sociedad poniéndose en escena el estreno de la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, titulada *El roble de La Jarosa*.

La concurrencia no fué todo lo numerosa que los organizadores deseaban, puesto que el producto sobrante de los gastos de la función los dedicaban a un fin benéfico.

Está vez los jóvenes aficionados que forman el cuadro escénico, no llegaron al éxito de otras noches y con obras del mismo autor, puesto que *El roble de La Jarosa* es una linda comedia que precisa estudiarse mucho y cuidarla con gran esmero para su perfeccionamiento.

Porque Muñoz Seca, demuestra en esta obra, que también sabe hacer comedias sin *trampas ni cartón*, y las Srs. Almansa, Irueste, López, Díaz (V. y P.) en unión de los Srs. Martín, Sánchez, Segovia, Calvo, Sanz, Grupell, Pardo, Gutiérrez, Ortega y Calleja, pusieron todo su entusiasmo por salir airoso en sus respectivos papeles.

Fué lástima que no llegasen a alcanzar un nuevo triunfo para este nuevo libro del Sr. Muñoz Seca.

Desde luego no es este el género que deben de cultivar, pues se verán al menor descuido con una cosa que nunca fueron merecedores estos simpáticos muchachos a los que no dudamos aplaudiremos nuevamente con la mar de cosas que entretienen al público y son éxitos para sus intérpretes.

LOCALISMO

En el número próximo recogeremos lo que Flores y Abejas, Castilla y La Crónica, han opinado sobre nuestra iniciativa para lograr se constituya un organismo que sin mirar políticos ni particulares, labore en todo momento por el progreso de Guadalajara.

Hoy nos falta espacio para tratar la cuestión:

ANUNCIO

En el monte de los Santos de la Huerosa se necesitan operarios para la corte y arranque a la vez a 0'70 céntimos arranque y revuelto a 0'60.

Especáculos

Teatro Principal

Con la competencia llegó el abaratamiento de las subsistencias (éste precio) y eso vale ganando el público en primer lugar, después los programas de espectáculos mejoran y tampoco por este lado se sale perdiendo.

Antayer en el coliseo de la calle Mayor se celebraron dos secciones de cine, en las que se exhibieron entre otras películas, una titulada «Lucha del hogar» verdadera joya de arte, cuya principal protagonista es la genial artista de la escena muda, Mlle. Robinne, las tituladas «Industria de la seda» y «Verbena del Carmen» ésta de paupérrima actualidad madrileña, así como las que completaban el resto del programa complacieron al numeroso público que asistió a dichas representaciones.

El viernes pasado y en la velada teatral celebrada por la sociedad «Linares Rivas» fueron estrenados los ventiladores y extractores de aire, colocados por la Sociedad Española de Electricidad, de la cual es representante nuestro buen amigo don Manuel Cañadas.

Los concejales que forman la comisión de teatros, estuvieron revisando dicha instalación el jueves por la noche, cuyos aparatos han sido montados de la forma siguiente: En la claraboya central un gran ventilador y dos más pequeños en el presente y los cuatro extractores de aire en el techo de la sala.

La temperatura que se respira ahora es agradable al tacto y la estancia en el teatro principal se hace deliciosa en la actualidad.

El próximo domingo dará principio la proyección de la interesante película en diez partes, «El correo de Washington» una de las mejores de series.

El correo de Washington es una sensacional novela cinematográfica de aventura

Enciclopedia Universal Ilustrada

EUROPEO-AMERICANA

Primer premio (Gran Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (ZARAGOZA, VALENCIA, SANTIAGO, QUITO, BRUSELAS, BUENOS AIRES, GANTE, LEIPZIG, BARCELONA, ETC.)

Es la mejor y más extensa de cuantas se han publicado y se publican no sólo en España sino en el extranjero

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente modesto, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras

Es la obra mejor ilustrada del mundo

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXVI publicados. contienen 33.300 grabados en texto; 2.355 láminas en negro que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, con otros 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera un mucho a la que contiene las más famosas Encyclopedias, pues, lleva publicados más de 51.000 grabados en los 28 primeros tomos

Advertencia.—A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anormalidad de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzo y sacrificio, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente modestos y con toda clase de facilidades

Precio de los tomos encuadrados

AL CONTADO

Tomo I a XX y XXIX a XXXV	784'50 ptas.
XXXVI.....	80'50
Total.....	818'50

Tomo I a XX y XXIX a XXXV	880 ptas.
XXXVI.....	35
Total.....	928

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXVI

Reimpresos los tomos I a XVI

Hijos de J. ESPASA, editores

Cortes 579 y 581; teléfono J. 1053, apartado 552.—BARCELONA

Se subcribe en principales librerías y centros de suscripción de España

editorial los cosacheros de trigo, y obligándose a facilitar lo necesario para que no escasease el pan en la población.

Gracias a esta provisión abundó en el año anterior, y para complemento de la obra, sólo faltó que como hasta aquí y según lo acordado, haya quien se comprometa a su elaboración y expenditures a 45 céntimos los 920 gramos; dirigiéndose para ello al Alcalde en breve plazo.

Felicítense y felicitámonos cordialmente agradecidos a los dignos iniciadores Sres. Alcalde y Secretario, productores y todo el vecindario.—Correspondencia.

Verbená.—El jueves se celebró una verbena en el jardín del Ateneo Obrero, concorriendo gran número de personas y propagándose la fiesta hasta las altas horas de la madrugada.

Fué amenizada por la Banda de Paisanos.

S-mones.—En nuestro pasado número al hablar del elocuente sarmón que predicó en la fiesta dedicada Nuestra Señora del Carmen, el ilustrado coadjutor de San Nicolás D. Teobaldo Moro, omitimos el nombre de este nuestro respetable amigo.

El jueves se celebró solemnísima función en la Iglesia de Santiago dedicada al Santo Apóstol titular de dicha parroquia, y predicando el nuevo párroco Sr. Marín que demostró sus condiciones de talento y erudición.

Novena.—El día 7 empezará en la Iglesia del Carmen el novenario en honor de Nuestra Señora del Olvido, predicando todas las tardes el M. R. P. Fray Apolinario Pérez.

Desde Usanos.—Encuentranse veraneando entre nosotros nuestros estimados amigos, D. Aureliano de Pablo, y la bella y simpática Señorita Flora Sanz, de Madrid, y D. José Sanchez con su distinguida familia, de Guadalajara.

También celebró el día 25 de este sus días, en la pizzería que posee en Usanos nuestro estimado amigo don Jaime Ralés.

Reciba nuestra felicitación.

Gacetas

El Crimen del domingo.—Sobre las 9 de

la noche del 28 Julio 1919 cuestionaron en las bocas del puente de la Concordia Cayetano Castillo de las Heras, y Dionisio Henche, recibiendo este un golpe en la cabeza que le produjo la muerte en la madrugada del siguiente día.

Vacante.—Está vacante la plaza de Aranzueque, con la dotación anual de 2.000 pesetas,

Pésame.—El repartidor de este periódico Emilio Lainez, ha tenido la desgracia de perder a su único hijo, preciosa criatura de corta edad.

Reciba nuestro pésame.

De Azuqueca.—Respondiendo a la invitación del Ayuntamiento que se preocupa del bienestar de sus habitantes y hallándose dispuesto a la incautación ante las anómalias circunstancias el 24 del actual se reunieron en la Casa Consis-

